



RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA

**INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



***A la Junta General de Accionistas de
Telecommunication City S.A. Telecisa***

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados de situación financiera de Telecommunication City S.A. Telecisa, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Telecommunication City S.A. Telecisa, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros establecidos en el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano; y, hemos cumplido las demás responsabilidades en relación con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tenga la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.



Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria; así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con la declaratoria del estado de excepción para contrarrestar la propagación del COVID-19

En la Nota 23 de los estados financieros, se describen los antecedentes a nivel internacional y a nivel nacional, así como las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano en las primeras semanas del mes de marzo de 2020 con el propósito de contrarrestar la propagación de la enfermedad cuyo nombre oficial es COVID-19, ante los primeros contagios reportados por el Ministerio de Salud, y debido a que la Organización Mundial de la Salud en marzo 11 de 2020 declaró como Pandemia esta enfermedad que afecta al sistema respiratorio y que puede llegar a causar graves problemas, puesto que puede producir la muerte en aquellas personas mayores y de aquellas personas que padecen afecciones



médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o diabetes.

Telecommunication City S.A. Telecisa - Informe sobre la Auditoria a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con la declaratoria del estado de excepción para contrarrestar la propagación del COVID-19 (Continuación)

Nuestra opinión por el año 2019 no ha sido modificada en relación a las medidas gubernamentales de estado de excepción, toque de queda y suspensión de la jornada presencial de trabajo desde marzo 16 de 2020 de todas las actividades empresariales a excepción de aquellas empresas cuyas actividades son esenciales para proporcionar a la población de servicios públicos, abastecimiento de víveres, servicios financieros, servicios médicos, seguridad, comunicadores sociales y de transporte público administrado por las entidades estatales, en especial, las actividades que permitan combatir la propagación del COVID-19. Las consecuencias derivadas por las medidas gubernamentales en torno a esta enfermedad a esta fecha no han sido cuantificadas ya que se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de cuantificación y reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que:

- a) En cumplimiento al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informamos que en las provisiones correspondientes al beneficio de Jubilación Patronal y Desahucio registradas al 31 de diciembre de 2018, se ha considerado como referencia para determinar la tasa de descuento, los rendimientos promedios de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad en función de su plazo de duración. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no registró provisiones por estos beneficios (Ver nota 14).
- b) De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2019, será presentado por separado hasta el mes de noviembre de 2020 conforme al noveno dígito del RUC, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.
SC - RNAE - No. 558

Giovanny Regalado V

Giovanny Regalado Vargas
Socio
Registro CPA. No. 27.102

Giovanna Regalado L.

Giovanna Regalado Lozano
Gerente de Auditoria
Registro CPA. No. 36.258

Guayaquil, junio 5 de 2020



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES		(US dólares)	
Efectivo	4	113.322	95.151
Cuentas y documentos por cobrar	5	501.746	402.305
Inventarios	6	578.501	419.287
Pagos anticipados	7	2.396	3.004
Activos por impuestos corrientes	8	42.266	48.925
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.238.231	968.672
Propiedades y equipos	9	295.038	333.984
Otros activos no corrientes	10	24.862	30.409
TOTAL ACTIVOS		<u>1.558.131</u>	<u>1.333.065</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro bancario	11	389.300	9.418
Obligaciones financieras	12	38.033	43.448
Cuentas por pagar	13	228.949	321.319
Obligaciones por beneficios definidos	14	57.632	72.716
Pasivos por impuestos corrientes	8	118.241	168.533
Porción corriente de obligaciones financieras a largo plazo	15	54.388	29.434
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		886.543	644.868
Obligaciones financieras a largo plazo	15	15.480	37.204
Obligaciones por beneficios definidos	14	38.686	45.075
TOTAL PASIVOS		<u>940.709</u>	<u>727.147</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	16	10.000	10.000
Reservas legal	3	9.807	9.807
<u>Otros resultados integrales:</u>			
Ganancias actuariales acumuladas		18.759	18.759
<u>Resultados acumulados:</u>			
Resultados acumulados por adopción de NIIF	3	240.711	240.711
Resultados acumulados	17	338.145	326.641
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>617.422</u>	<u>605.918</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>1.558.131</u>	<u>1.333.065</u>

Ing. Jorge Luis Rosero Toris
Gerente General

CPA. Margot Guarnizo Escobar
Contador General

Ver notas a los estados financieros



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	NOTAS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
Ventas netas		5.709.889	5.854.289
Costo de ventas		<u>(4.778.854)</u>	<u>(4.332.511)</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>931.035</u>	<u>1.521.778</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos administrativos	18	765.200	1.278.737
Gasto de ventas	19	85.928	89.239
Gastos financieros	20	17.259	16.844
Depreciación		<u>39.308</u>	<u>36.317</u>
TOTAL DE GASTOS		<u>907.695</u>	<u>1.421.137</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>23.340</u>	<u>100.641</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES:			
Otros ingresos		<u>15.575</u>	<u>55.317</u>
TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>15.575</u>	<u>55.317</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO	22	38.915	155.958
Participación a empleados	22	(5.837)	(23.394)
Impuesto a la renta	22	<u>(21.574)</u>	<u>(77.823)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	22	<u>11.504</u>	<u>54.741</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia actuarial por jubilación patronal y desahucio	14	<u>0</u>	<u>6.698</u>
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		<u>0</u>	<u>6.698</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>11.504</u>	<u>61.439</u>

Ing. Jorge Luis Rosero Toris
Gerente General

CPA. Margot Guarnizo Escobar
Contador General

Ver notas a los estados financieros

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

<u>Movimiento</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	ORI - Ganancias (pérdidas) actuariales <u>acumuladas</u>	Resultados Acumulados por <u>Adopción de NIIF</u>	Resultados <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
			(US dólares)			
Saldos a diciembre 31, 2017	10.000	9.807	12.061	240.711	271.900	544.479
Ganancia neta actuarial (Ver Nota 14)			6.698			6.698
Utilidad neta del ejercicio, 2018	_____.	_____.	_____.	_____.	<u>54.741</u>	<u>54.741</u>
Saldos a diciembre 31, 2018	<u>10.000</u>	<u>9.807</u>	<u>18.759</u>	<u>240.711</u>	<u>326.641</u>	<u>605.918</u>
Utilidad neta del ejercicio, 2019	_____.	_____.	_____.	_____.	<u>11.504</u>	<u>11.504</u>
Saldos a diciembre 31, 2019	<u>10.000</u>	<u>9.807</u>	<u>18.759</u>	<u>240.711</u>	<u>338.145</u>	<u>617.422</u>



 Ing. Jorge Luis Rosero Toris
 Gerente General

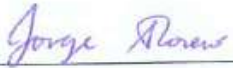


 CPA. Margot Guarnizo Escobar
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido por clientes	5.692.803	5.828.808
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6.050.283)	(5.715.636)
Efectivo pagado por gastos financieros	(17.259)	(16.844)
Otros ingresos	<u>15.575</u>	<u>55.317</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	<u>(359.164)</u>	<u>151.645</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en propiedades y equipos	<u>(362)</u>	<u>(80.620)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(362)</u>	<u>(80.620)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios	379.882	(283.809)
Aumento (Disminución) de obligaciones financieras	(12.202)	4.150
Aumento en obligaciones a corto y largo plazo	<u>10.017</u>	<u>9.958</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>377.697</u>	<u>(269.701)</u>
Aumento (Disminución) de fondos	18.171	(198.676)
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	<u>95.151</u>	<u>293.827</u>
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>113.322</u>	<u>95.151</u>


 Ing. Jorge Luis Rosero Toris
 Gerente General


 CPA. Margot Guarnizo Escobar
 Contador General

Ver notas a los estados financieros



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD NETA	11.504	54.741
Partidas que no requieren ni generan efectivo:		
Depreciación	39.308	36.317
Provisión de jubilación patronal y desahucio	0	13.883
Participación de empleados	5.837	23.394
Impuesto a la renta	<u>21.574</u>	<u>77.823</u>
	66.719	151.417
Cambios en Activos y Pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(99.441)	(110.756)
Aumento en inventarios	(159.214)	(110.791)
Disminución (Aumento) en pagos anticipados	608	(3.004)
Disminución en activos por impuestos corrientes	6.659	64.104
Disminución en otros activos no corrientes	5.547	20.546
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	(92.370)	179.188
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(71.866)	(81.075)
Disminución en obligaciones por beneficios definidos	<u>(27.310)</u>	<u>(12.725)</u>
	<u>(437.387)</u>	<u>(54.513)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(359.164)	151.645

Ing. Jorge Luis Rosero Toris
Gerente General

CPA. Margot Guarnizo Escobar
Contador General

Ver notas a los estados financieros



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1. ACTIVIDAD

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA.- (La Compañía) fue constituida el 14 de abril de 2003, en la ciudad de Guayaquil – Provincia del Guayas e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de junio de 2003; su actividad principal es la importación, venta, fabricación, exportación de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Los indicadores de inflación publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

31 de diciembre	%
2019	-0.1%
2018	0,3%
2017	-0,2%

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFs PARA PYMES

Bases de presentación de los estados financieros.- La Compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs completas) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs completas)

La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero de 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs completas) de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. Como resultado de este proceso en el año 2013 se registró una disminución neta del activo y pasivo por US\$ 61.060 y US\$ 179.651 respectivamente y un aumento del patrimonio en US\$ 240.711 (Ver Nota 3).

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Cuentas y documentos por cobrar.- Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Inventarios.- Los inventarios de mercadería se encuentran valorados al costo específico. El costo no excede el valor de mercado.

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha que se declara.

Propiedad y equipos.- Están contabilizados al costos de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación y software	33,33%
Equipos de telecomunicación	25%
Maquinaria y equipos	10%
Vehículos	20%

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Participación de empleados.- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deben distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a todos sus empleados y funcionarios.

Impuesto a la renta.- Para los años 2019 y 2018, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno contenidas en Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%, teniendo presente para su aplicación las siguientes consideraciones:

- Se agregará 3 puntos porcentuales (Tarifa del 28%), si la sociedad no cumple con el deber de informar sobre la participación societaria de conformidad con el reglamento de aplicación; y para aquellas sociedades que tenga un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta.- (Continuación)

- Rebaja 3 puntos porcentuales (Tarifa 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro y pequeña empresa, así como también aquellas sociedades que cumple la condición de exportadores habituales.
- Rebaja de hasta 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) a sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT; así como a administradoras u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico.
- Reducción de 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) sobre la reinversión de las utilidades del año, aplica solamente a sociedades exportadoras habituales, a sociedades que se dedique a la producción de bienes incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Resultados acumulados por adopción de NIIFs.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2013. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

El efecto registrado al 01 de enero de 2013 está constituido por las siguientes partidas:

Ajuste de inventarios	61.060
Ajuste de cuentas por pagar	<u>179.651</u>
Total	<u>240.711</u>

Desde el año 2013 hasta el 31 de diciembre de 2019 esta cuenta no presenta movimientos.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

4 EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Caja	17.347	22.678
Bancos locales	<u>95.975</u>	<u>72.473</u>
Total	<u>113.322</u>	<u>95.151</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, caja incluye principalmente a caja general por US\$ 14.747 y US\$ 20.078 respectivamente; y, caja chica Roxana por US\$ 2.000 en ambos años.



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

4 EFFECTIVO (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bancos locales incluye saldos en las siguientes cuentas corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Pacífico S.A.	39.571	15.535
Guayaquil S.A.	20.226	0
Pichincha C.A.	12.669	16.398
Bolivariano C.A.	9.747	1.767
Machala S.A.	5.583	4.380
Produbanco S.A.	3.721	12.163
Amazonas S.A.	1.730	1.730
Delbank S.A.	1.285	1.702
Procredit	1.059	1.303
Solidario S.A.	384	7.156
Banco Internacional S.A.	0	10.339
Total	<u>95.975</u>	<u>72.473</u>

5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Clientes	119.369	102.283
Cheques posfechados por cobrar – clientes	121.046	150.085
Anticipo a proveedores	135.599	22.880
LFG Promotora inmobiliaria	0	95.909
Garantía por prepago	5.000	5.000
Tarjetas de crédito	558	4.011
Empleados	1.231	6.327
Otras	<u>120.498</u>	<u>17.365</u>
Subtotal	503.301	403.860
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(1.555)</u>	<u>(1.555)</u>
Total	<u>501.746</u>	<u>402.305</u>

Las cuentas por cobrar clientes representan facturas por ventas de equipos y servicios, otorgadas entre 30 y 45 días y no generan intereses. Incluye valores por cobrar a compañías relacionadas, las cuales se encuentran reportadas en la Nota 21.

Al 31 de diciembre de 2019, cheques posfechados por cobrar representan cheques de clientes cuyo cobro es entre el 1 de enero de 2020 al 30 de marzo de 2020, mientras que al 31 de diciembre de 2018, cheques posfechados por cobrar representan cheques de clientes cuyo cobro es entre el 2 de enero de 2019 al 15 de abril de 2019

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables.

**TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA**
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

6 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios están compuestos como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Telefonía móvil disponible para la venta	418.390	252.245
Equipos disponible para la venta	<u>160.111</u>	<u>167.042</u>
Subtotal	578.501	419.287
(-) Provisión por deterioro o pérdida de inventario	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>578.501</u>	<u>419.287</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, telefonía móvil disponible para la venta representan planes y tarjetas prepagos de telefonía móvil, cuya presentación se rige de acuerdo al tiempo aire de dichos planes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, equipos disponibles para la venta representa equipos de computación, tablets y teléfonos disponibles para la venta.

7 PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Seguro de vehículos	<u>2.396</u>	<u>3.004</u>
Total	<u>2.396</u>	<u>3.004</u>

8 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta de clientes	42.266	48.862
Crédito Tributario (ISD)	<u>0</u>	<u>63</u>
Total	<u>42.266</u>	<u>48.925</u>
 <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado	48.941	23.015
Impuesto a la renta por pagar	21.574	80.783
Servicio de Rentas Internas	<u>47.726</u>	<u>64.735</u>
Total	<u>118.241</u>	<u>168.533</u>



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

9 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante el año 2019, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldos al 31-dic-18	Adiciones. (US dólares)	Saldos 31-dic-19
Terrenos	67.463		67.463
Edificios e instalaciones	232.148		232.148
Muebles y equipos de oficina	29.350	362	29.712
Equipo de computación	17.207		17.207
Equipo de telecomunicación	6.177		6.177
Vehículos	<u>175.334</u>	<u>—</u>	<u>175.334</u>
Subtotal	527.679	362	528.041
(-) Depreciación Acumulada.	<u>(193.695)</u>	<u>(39.308)</u>	<u>(233.003)</u>
Total	<u>333.984</u>	<u>(38.946)</u>	<u>295.038</u>

Durante el año 2018, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldos al 31-dic-17	Adiciones. (US dólares)	Saldos 31-dic-18
Terrenos	67.463		67.463
Edificios e instalaciones	232.148		232.148
Muebles y equipos de oficina	27.350	2.000	29.350
Equipo de computación	16.748	459	17.207
Equipo de telecomunicación	6.177		6.177
Vehículos	<u>97.173</u>	<u>78.161</u>	<u>175.334</u>
Subtotal	447.059	80.620	527.679
(-) Depreciación Acumulada.	<u>(157.378)</u>	<u>(36.317)</u>	<u>(193.695)</u>
Total	<u>289.681</u>	<u>44.303</u>	<u>333.984</u>

10 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está compuesta como sigue:

	2019	2018
	(US dólares)	
Arriendo pagado por anticipado	16.640	22.187
Depósitos en garantía por arriendo	5.262	5.262
Activo por impuesto a la renta diferido por Jubilación	1.858	1.858
Activo por impuesto a la renta diferido por Desahucio	<u>1.102</u>	<u>1.102</u>
Total	<u>24.862</u>	<u>30.409</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no registró provisiones por estos beneficios, consecuentemente no incrementó el Activo por Impuesto Diferido por Jubilación Patronal y Desahucio.



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

10 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con el Numeral 11 y Literal f) del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de LRTI, la Compañía registró en la cuenta Impuesto Diferido por Jubilación Patronal por US\$ 1.858 y Desahucio por US\$ 1.102, como resultado de aplicar la tarifa del 25% de impuesto a la renta al valor de las provisiones no deducibles por Jubilación Patronal por US\$ 7.432 y Desahucio por US\$ 4.409, netas de pagos realizados por estos beneficios, según el anexo 3 y 4 que detalla las provisiones por empleado del estudio actuarial con cargo a los resultados del año 2018 (Ver Nota 22).

Durante el año 2018, el cálculo para la generación de este saldo fue el siguiente:

	Gastos no deducibles (US dólares)	Tarifa impositiva %	Impuesto diferido (US dólares)
Jubilación Patronal	7.432	25%	1.858
Desahucio	4.409	25%	1.102
Total	<u>11.841</u>		<u>2.960</u>

11 SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el sobregiro bancario representa saldos contables sobregirados generados al registrar cheques girados y no cobrados por los beneficiarios en la siguiente entidad:

	2019	2018
	(US dólares)	
Banco Guayaquil S.A.	389.300	9.418
Total	<u>389.300</u>	<u>9.418</u>

12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras consisten de lo siguiente:

	2019	2018
<u>Banco Machala S.A.:</u>	(US dólares)	
• Préstamo	34.034	19.369
<u>Banco Produbanco S.A</u>		
• Préstamo	0	7.878
<u>Banco del Pacífico S.A</u>		
• Tarjeta PACIFICARD	3.999	16.201
Total	<u>38.033</u>	<u>43.448</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con Banco Machala S.A. corresponden a tres préstamos pagaderos en 12 dividendos mensuales y tasa de interés del 9,76%. El primer préstamo fue concedido el 28 de febrero de 2019 por US\$ 20.000 con vencimiento en febrero 20 de 2020. El segundo préstamo fue concedido el 28 de junio de 2019 por US\$ 20.000 con vencimiento en junio 20 de 2020. El tercer préstamo fue concedido el 17 de diciembre de 2019 por US\$ 20.000



con vencimiento en diciembre 20 de 2020.

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

12 OBLIGACIONES FINANCIERAS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la obligación con Banco de Machala S.A., representa préstamo pagadero en 12 dividendos mensuales, concedido el 18 de junio de 2018 por US\$ 38.000, con vencimiento el 20 de junio de 2019 y tasa de interés del 9,76%.

Al 31 de diciembre de 2018, préstamo por US\$ 7.878 representa operación de crédito concedido el 19 de septiembre de 2018 por US\$ 10.389 pagadero en 12 dividendos mensuales, con vencimiento el 16 de septiembre de 2019 y tasa de interés del 8,95%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la obligación con el Pacificard - Banco Pacifico S.A., representa consumos realizados con Tarjeta Corporativa Mastercard emitida por esta entidad.

13 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Proveedores	209.676	186.161
IESS por pagar	7.440	8.568
Anticipo de clientes	78	106.441
Empleados	956	956
Otros	<u>10.799</u>	<u>19.193</u>
Total	<u>228.949</u>	<u>321.319</u>

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente facturas por compras de mercaderías, con plazos entre 30, 60 y 90 días y no generan intereses. Incluye valores por pagar a partes relacionadas, las cuales se encuentran reportadas en la Nota 21.

14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, obligación por beneficios definidos consisten en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente:</u>	(US dólares)	
Décimo tercer sueldo	1.529	1.953
Décimo cuarto sueldo	8.633	12.320
Participación de trabajadores	5.837	23.394
Vacaciones	<u>41.633</u>	<u>35.049</u>
Total corriente	<u>57.632</u>	<u>72.716</u>
 <u>No corriente:</u>	 <u>2019</u>	 <u>2018</u>
	(US dólares)	
Jubilación patronal	30.163	30.163
Bonificación por desahucio	<u>8.523</u>	<u>14.912</u>
Total no corriente	<u>38.686</u>	<u>45.075</u>



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (Continuación)

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación Trabajadores
	(US dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	36.571	23.808
Provisiones	62.138	23.394
Pagos	(49.387)	(23.808)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	<u>49.322</u>	<u>23.394</u>
Provisiones	56.610	5.837
Pagos	(54.137)	(23.394)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	<u>51.795</u>	<u>5.837</u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
	(US dólares)		
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	25.333	14.224	39.557
Provisiones con cargo a resultados	8.509	5.374	13.883
Pérdida (Ganancias) actuariales - ORI	(3.679)	(3.019)	(6.698)
Pagos	<u>0</u>	<u>(1.667)</u>	<u>(1.667)</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	<u>30.163</u>	<u>14.912</u>	<u>45.075</u>
Provisiones con cargo a resultados	0	0	0
Pérdida (Ganancias) actuariales – ORI	0	0	0
Pagos	<u>0</u>	<u>(6.389)</u>	<u>(6.389)</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	<u>30.163</u>	<u>8.523</u>	<u>38.686</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no registró provisiones por estos beneficios.

Al 31 de diciembre de 2018, la obligación a largo plazo por beneficios de Jubilación Patronal y Desahucio fue realizado por la empresa Actuarial. Cía. Ltda., en cuyo informe se indica que se utilizó la siguiente información:

Hipótesis Actuariales

	2018
Tasa de descuento financiero (A)	7,72%
Tasa de rendimiento financiero	N/A
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3,00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1,50%



Tasa de rotación

19,20%

Tabla de mortalidad e invalidez

TM IESS 2002

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018****14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (Continuación)**

- (A) Para la valoración actuarial se aplicó como metodología para determinar la tasa de descuento, los rendimientos promedios de bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad en función de su plazo de duración.

Información Demográfica

	<u>2018</u>
No. de trabajadores activos al final del año	48
No. de jubilados	0
No. de salidas al final del periodo	11
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos	4,15
Vida laboral promedio remanente	8,18
Edad promedio de los trabajadores activos	35,71
Ingreso mensual promedio activos	US\$ 604
Pensión mensual promedio Jubilados	N/A

15 OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de pasivo a largo plazo representan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Banco Produbanco S.A.	32.664	0
Banco Guayaquil S.A.	28.094	41.341
Banco DelBank	9.110	21.548
Banco de Internacional S.A.	0	3.749
Subtotal	69.868	66.638
(-) Porción corriente de obligaciones a largo plazo	(54.388)	(29.434)
Total	<u>15.480</u>	<u>37.204</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con Banco Produbanco S.A., representa avance realizado con la tarjeta de crédito corporativa Visa concedido el 9 de julio de 2019 por US\$ 15.000 pagadero en 18 dividendos mensuales con vencimiento el 9 de diciembre de 2020 y tasa de interés del 11,23%; y préstamo concedido el 30 de julio de 2019 por US\$ 30.151 pagadero en 18 dividendos mensuales con vencimiento el 20 de enero de 2021 y tasa de interés del 9,76%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la obligación con Banco de Guayaquil S.A., representa dos préstamos; el primer préstamo concedido el 5 de marzo de 2018 por US\$ 30.000 pagadero en 36 dividendos mensuales con vencimiento el 5 de marzo de 2021 y tasa de interés del 8,50%; y el segundo préstamo concedido el 22 de junio de 2018 por US\$ 19.285 pagadero en 60 dividendos mensuales con vencimiento el 25 de mayo de 2022 y tasa de interés del 8,00%.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con Banco Internacional S.A., representa



préstamo pagadero en 36 dividendos mensuales, concedido el 29 de febrero de 2016 por US\$ 60.000 con vencimiento el 13 de febrero de 2019 y tasa de interés del 8,25%.

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

15 OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la obligación con Banco DelBank S.A., representa préstamo pagadero en 36 dividendos mensuales, concedido el 26 de julio de 2017 por US\$ 35.990 con vencimiento el 3 de agosto de 2020 y tasa de interés del 11,23%.

El vencimiento anual de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>Años</u>	<u>Produbanco S.A.</u>	<u>Guayaquil S.A.</u>	<u>DelBank S.A.</u>	<u>Total</u>
		(US dólares)		
2020	30.871	14.407	9.110	54.388
2021	1.793	6.895	0	8.688
2022	0	4.436	0	4.436
2023	0	2.356	0	2.356
Total	<u>32.664</u>	<u>28.094</u>	<u>9.110</u>	<u>69.868</u>

El vencimiento anual de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

<u>Años</u>	<u>Guayaquil S.A.</u>	<u>DelBank S.A.</u>	<u>Internacional S.A.</u>	<u>Total</u>
		(US dólares)		
2019	13.247	12.438	3.749	29.434
2020	14.407	9.110	0	23.517
2021	6.895	0	0	6.895
2022	4.436	0	0	4.436
2023	2.356	0	0	2.356
Total	<u>41.341</u>	<u>21.548</u>	<u>3.749</u>	<u>66.638</u>

16 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de la Compañía está constituido por acciones comunes con valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que totalizan el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía, cuya composición accionaria la integran los siguientes accionistas:

	<u>Porcentaje</u>	<u>Acciones</u>	<u>(US Dólares)</u>
Jorge Luis Rosero Toris	75,00%	7.500	7.500
Ricardo Abraham Rosero Toris	25,00%	2.500	2.500
Total	<u>100,00%</u>	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>

17 RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a las ganancias y pérdidas netas después de determinar la participación a trabajadores y del Impuesto a la renta, de ejercicios anteriores y del presente ejercicio. Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de esta cuenta es como sigue:



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

17 RESULTADOS ACUMULADOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Saldo al 1 de Enero	326.641	271.900
Utilidad del ejercicio	<u>11.504</u>	<u>54.741</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>338.145</u>	<u>326.641</u>

18 GASTOS ADMINISTRATIVOS

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Sueldos y salarios	302.014	335.029
Servicio call center	70.000	12.341
Aportes al IESS y fondo de reserva	61.804	65.256
Arrendamientos y alícuotas	57.573	61.303
Beneficios sociales e indemnizaciones	56.610	62.138
Mantenimiento y reparaciones	37.851	149.768
Publicidad y propaganda	25.262	18.295
Servicios básicos	19.455	22.847
Honorarios profesionales	11.171	61.411
Movilización y fletes por encomienda diversos	11.081	19.520
Representación legal	11.065	40.217
Sobretiempo	10.339	7.827
Suministros de oficina	10.015	16.907
Seguros	9.349	4.724
Indemnización	8.750	2.979
Impuestos, contribuciones y otros	7.581	5.861
Servicios prestados	6.060	62.772
Suministros de limpieza	5.064	13.710
Gastos de viaje	4.540	10.708
Bonos transporte IESS	4.400	7.225
Gastos no deducibles	4.066	528
Auditoria externa	3.170	4.568
Consulta Datos en Sistema Identificación Ciudadana	2.146	1.402
Alimentación y refrigerios	1.961	12.413
Bonificaciones	1.870	45
Gastos de salud	1.812	3.623
Comisiones	1.728	226.768
Conexión red Datafast	1.645	1.635
Multa a distribuidores	1.250	3.271
Eventos y agasajos	1.250	1.525
Gastos legales	1.144	4.906
Registro fuera de tiempo	1.078	771
Seminarios y/o Cursos de capacitación	750	761
Interés por arriendos	641	1.070



Sistemas electrónico de seguridad	572	722
Gastos de informes	300	380
(Pasan)	<u>755.367</u>	<u>1.245.226</u>

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

18 GASTOS ADMINISTRATIVOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
(Vienen)	755.367	1.245.226
Jubilación patronal	0	8.509
Digitación	0	5.621
Desahucio actuaria	0	5.374
Incentivo fuerza ventas conecel	0	4.776
Pasantías	0	1.531
Autoconsumos/ promociones/ muestra a clientes	0	1.473
Salario digno	0	1.339
Gasto de gestión y cobranza	0	700
Baja de inventarios	0	543
Otros	<u>9.833</u>	<u>3.645</u>
Total	<u>765.200</u>	<u>1.278.737</u>

19 GASTOS VENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de ventas consisten en lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Comisiones recargas	50.600	1.143
Malas ventas por consumo	12.332	5.043
Autoconsumo recarga amigo chip	6.242	2.674
Cumplimiento meta	4.069	800
Depósitos en garantía y cuotas iniciales	3.762	9.002
Activaciones Chips Prepago	3.025	1.085
Interés por refinanciamiento	1.999	149
Campañas vendedores planes	1.609	42.631
Malas ventas por equipos	1.347	3.600
Autoconsumos chip planes	395	2.309
Bonos de Cumplimiento vendedores	394	13.517
Chips equipos activaciones inmediatas	138	137
Gastos de portabilidad	0	4.481
Bono vendedores planes	0	395
Precios por equipos planes activaciones inmediatas	0	356
Chips activación planes	0	44
Otros	<u>16</u>	<u>1.873</u>
Total	<u>85.928</u>	<u>89.239</u>

20 GASTOS FINANCIEROS

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Gastos bancarios	3.126	3.925
Comisión emisión garantías bancarias	3.042	2.857
Intereses por préstamo	6.992	5.989



Comisión de tarjetas de crédito	2.856	4.073
Intereses varios	<u>1.243</u>	<u>0</u>
Total	<u>17.259</u>	<u>16.844</u>

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018****21 TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
	(US dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Conedera S.A.	<u>0</u>	<u>1.679</u>
	<u>0</u>	<u>1.679</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Conedera S.A.	<u>0</u>	<u>30.366</u>
	<u>0</u>	<u>30.366</u>
<u>Ventas:</u>		
Conedera S.A.	50.602	137.972
Transcash S.A.	<u>10</u>	<u>1.886</u>
	<u>50.912</u>	<u>139.858</u>
<u>Gastos:</u>		
Conedera S.A.	233.406	261.150
Ingeniería Distribución y Representaciones IDR S.A.	6.000	0
Transcash S.A.	<u>86</u>	<u>221</u>
	<u>239.492</u>	<u>261.371</u>

22 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2019 y 2018, fue determinada como sigue:

	2019	2018
	(US dólares)	
Utilidad del ejercicio	(A) 38.915	155.958
(-) 15% de Participación de empleados	(B) (5.837)	(23.394)
(+) Gastos no deducibles	<u>64.987</u>	<u>178.728</u>
Subtotal base imponible	98.065	311.292
(+) Generación de Impuesto diferido por provisiones no deducible de jubilación patronal y desahucio	<u>0</u>	<u>11.841</u>
Base imponible	98.065	323.133
Impuesto a la renta corriente US\$ 98.065 x 22% y US\$ 311.292 x 25%	(C) (21.574)	(77.823)
Impuesto diferido US\$ 11.841 x 25%		<u>(2.960)</u>
(-) Impuesto a la renta causado	(21.574)	(80.783)
(-) Impuesto mínimo	(D) <u>0</u>	<u>(17.680)</u>
Utilidad neta del ejercicio (A-B-C)	<u>11.504</u>	<u>54.741</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registró como Impuesto a la Renta se obtuvo como resultado de aplicar la tarifa general del 22% y 25% respectivamente a la base



imponible determinada para estos años.

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

22 IMPUESTO A LA RENTA

A la fecha de este informe (junio 5 de 2020), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además, se dispuso que los auditores externos presenten hasta el mes de noviembre de cada año conforme al noveno dígito del RUC, los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

23 HECHOS POSTERIORES

Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 5 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría) no existen hechos que pudieran suponer una alteración significativa en la presentación fiel de los estados financieros del año 2019, salvo por lo expuesto a continuación:

Crisis Sanitaria por Pandemia del COVID-19

Antecedentes a nivel internacional

En diciembre de 2019, se presentó por primera vez un brote epidémico de neumonía de causa desconocida en la ciudad de Wuhan, provincia Hubei, en la República de China.

En febrero 11 de 2020, la Organización Mundial de la Salud – OMS informó que el nombre oficial para esta enfermedad sería **COVID-19** (acrónimo de las palabras en inglés **Coronavirus Disease 2019**) provocada por un nuevo **virus** denominado con el nombre oficial **SARS-Co V-2** (Síndrome Respiratorio Agudo Grave Coronavirus 2) cuyos síntomas son fiebre, cansancio, tos seca, dolor de garganta, problemas de respiración, neumonía e insuficiencia de varios órganos *que pueden causar complicaciones médicas graves y en algunas personas, la muerte.*

Entre los meses de enero, febrero y primera semana de marzo de 2020 la propagación masiva de esta enfermedad fue tan rápida que sobrepasó las 100.000 personas contagiadas en 114 países, 6.000 personas fallecidas y otros miles de personas que están luchando por sus vidas



en los hospitales, por lo que, en marzo 11 de 2020, la OMS declaró como Pandemia a la enfermedad COVID-19.

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

23 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Antecedentes a nivel internacional (Continuación)

Según la OMS, la enfermedad COVID-19 se puede transmitir de persona a persona a través de las gotículas de saliva procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala, o cuando una persona se toca los ojos, nariz o la boca después de tocar objetos y superficies contaminadas con las gotículas de saliva de una persona infectada. Por eso, es importante para prevenir el contagio masivo, evitar el contacto comunitario coexistente en el desarrollo de actividades habituales en la sociedad, mantenerse a más de 1 metro de distancia de una persona que se encuentre enferma y usar las protecciones necesarias para no contagiarse. Para el tratamiento médico de una persona contagiada se está empleando varios fármacos de forma experimental y/o con uso compasivo, ya que aún no existe un tratamiento antiviral específico para esta enfermedad.

Antecedentes a nivel nacional

En Ecuador, el primer contagiado fue una mujer de 71 años de edad que arribó al país en febrero 14 de 2020 desde Madrid - España, quien luego presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta febrero 29 de 2020 que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.

Hasta abril 1 de 2020 según cifras oficiales del gobierno ecuatoriano se contabilizaban 2.758 contagios y 98 fallecidos, convirtiéndolo en el país sudamericano con mayor cantidad de afectados per cápita.

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19

1. Se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos de la Red Pública Integral de Salud por el periodo de duración de sesenta (60) días a partir de marzo 12 de 2020, pudiendo extenderse en caso de ser necesario, ante la inminente posibilidad de los efectos que ocasionaran la enfermedad del COVID-19, y entre otras medidas dispone que el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) coordine con los Gobiernos Autónomos Descentralizados las directrices para la aplicación del presente acuerdo. **(Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 suscrito por el Ministro de Salud publicado en Registro Oficial No. 160 en marzo 12 de 2020).**
2. Se dispone el Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) a partir de marzo 13 de 2020 por un periodo ininterrumpido de 14 días que deberá cumplir todo viajero nacional o extranjero que ingrese al territorio nacional y provenga de cualquier país que tenga personas contagiadas del COVID-19. **(Acuerdo Interministerial No. 0000001 suscritos por Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en marzo 12 de 2020).**



TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

23 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19 (Continuación)

3. Se dispone entre otras medidas, la suspensión total de todos los vuelos de compañías de aviación que transporten pasajeros desde destinos internacionales hacia el Ecuador durante marzo 17 hasta abril 5 de 2020, exceptuando los vuelos que únicamente transporten bienes, mercaderías, correspondencia y envíos postales, o insumos y ayuda humanitaria y sanitaria. **(Acuerdo Interministerial No. 0000003 suscritos por Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en marzo 14 de 2020).**
4. Se dispone entre otras medidas, la entrada al Ecuador de personas extranjeras que arriben por vía aérea, marítima o terrestre, se dispone el cierre de los pasos fronterizos, se suspenden todos los eventos masivos que supere 30 personas así como el funcionamiento de cines, gimnasios, teatros, conciertos, funciones de circo, reuniones o similares, se prohíbe las visitas a centros gerontológicos a nivel nacional para protección de la población adulta mayor que es la más vulnerable al contagio del COVID-19 **(Acta de Sesión del Comité de Operaciones de Emergencias Nacional - COEN de marzo 14 de 2020).**
5. Se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional que regirá por 60 días desde marzo 16 de 2020, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria ante los casos confirmados de personas contagiadas de COVID-19 en Ecuador; se suspende la jornada presencial de trabajo durante el 17 al 24 de marzo de 2020 (El COEN mantiene suspendida las jornadas hasta el 5 de abril de 2020) para todos los empleados y trabajadores del sector público y del sector privado, pudiendo acogerse al teletrabajo si su actividad lo permite, se exceptúa de esta medida las empresas y personas cuyas actividades son esenciales para proporcionar a la población de servicios públicos, abastecimiento de víveres, servicios médicos, servicios financieros, seguridad, comunicadores sociales y personal médico, sanitario, de socorro y del personal de transporte público administrado por las entidades estatales, en especial, los que permitan combatir la propagación del COVID-19; se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria con el propósito de contener el contagio de la enfermedad, sólo pueden transitar fuera de sus hogares, las personas para abastecerse de alimentos, combustibles y por atención médica; se declara el toque de queda por lo que no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional desde el 17 de marzo de 2020 desde las 19H00 hasta la 5H00 del día siguiente, sólo para la provincia del Guayas el horario es de 16H00 hasta las 5H00 (El COEN mantiene esta medida hasta la presente fecha). **(Decreto Ejecutivo No 1017 de marzo 16 de 2020).**

Considerando que las medidas para contrarrestar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 adoptadas por el gobierno nacional son parecidas a las tomadas por los gobiernos de aquellos países en que esta Pandemia se mantiene por más de tres meses debido a la propagación masiva de esta enfermedad y a la ausencia, por el momento, de un



tratamiento médico eficaz contra el virus, las operaciones de la Compañía son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la Pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

TELECOMUNICATION CITY S.A. TELECISA

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

23 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

En este sentido, en la actualidad ya se ha producido el cese de la actividad desde marzo 16 de 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.

24 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con partes vinculadas.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran reveladas en las Notas 5,13 y 21.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 5 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2019, excepto por el mencionado en la nota 23.

Comunicación de deficiencias en el control interno.- Durante los años 2019 y 2018, como resultado del examen practicado por Auditoría Externa, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones sobre aquellos aspectos inherentes de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.